



Colegio de Médicos
de la Provincia de Bs. As.
Distrito II

Avellaneda, julio 01 de 2020.-

RECOMENDACIONES PARA GARANTIZAR LA CORRECTA ATENCION AMBULATORIA PROGRAMADA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19

Si bien existen Protocolos de Manejo en Consulta Ambulatoria Programada en el contexto de la pandemia COVID-19, emanados de las Autoridades de Nación, C.A.B.A y la Pcia. de Bs. As., consideramos de suma importancia que se tengan en cuenta sugerencias puntuales al momento de comenzar la Asistencia Ambulatoria Programada.

Cartelería.

Se debe tener a la vista cartelería a través de la cual se puedan leer y entender las recomendaciones y normas a cumplir:

*Completar la Declaración Jurada.

*Se podrá realizar control de Temperatura Corporal.

*Es Obligatorio el uso de Tapabocas (de no poseerlo se le suministrará).

*Lavado de Manos con Alcohol en Gel al ingreso.

*Respetar la Distancia de Seguridad previo al ingreso al consultorio.

*No más de una persona en la Sala de Espera, en caso de ser más de una se deberá cumplir con la distancia obligatoria.

*Se informa que se realiza la limpieza y correcta desinfección de todas las superficies de trabajo y manijas después de la asistencia de cada paciente.

Se debería tener un tacho de residuos con bolsa roja para el descarte de los Elementos de Protección Personal.

Asignación de Turnos

Se recomienda citar a los pacientes en tiempos amplios que permitan la posterior limpieza de objetos y superficies de uso frecuente.

Presencia de no más de 1(uno) paciente en la Sala de Espera, evitar que el paciente concurra acompañado.

En el caso de pacientes pediátricos, adolescentes, y personas con capacidades restringidas, concurrir acompañados de sólo una persona.

Evaluación inicial del paciente para valorar su atención en base a su Riesgo.

Que el paciente que se presente a la Consulta Ambulatoria complete un cuestionario antes de ingresar a la consulta, en carácter de **Declaración Jurada en el Marco de la Emergencia Sanitaria para identificar personas potencialmente infectadas por SARS-CoV-2.**

VER ANEXO I.

Ingreso del paciente al ámbito del consultorio.

*El paciente deberá ingresar con Barbijo / Tapa Bocas.

*Se debe contar con una bolsa con barbijo / Tapaboca y un frasco chico de alcohol en gel, para que sea entregado al paciente en caso que no cuente con los elementos mínimos para ingresar al consultorio o se consideren deficientes o insuficientes los que disponga.

*Deberá disponer el Consultorio de un Dispenser con Alcohol en Gel, con el que el paciente deberá higienizarse las manos al ingreso y en los baños.

*Se le deberá tomar la temperatura al ingreso.

Personal Administrativo / Secretarios – as-/ Instalaciones.

*El personal administrativo que deba recepcionar a los pacientes, deberá contar con los Elementos de Protección Personal (EPP) – (Barbijos – Cobertor Facial) y Protección General (PG) (Pantalla Protectora en el escritorio) que se consideren adecuados por la Norma vigente.

*Retirar todo elemento decorativo del escritorio.

*Dejar solo pocas sillas en la Sala de Espera a una distancia de más de 1,5 mts. entre cada una.

*Baños: Utilizar toallas descartables, y colocar Cartel donde figure la correcta técnica de lavado de manos.

*Anular el uso de Dispenser de Agua.

Medidas de Limpieza.

Se deberá contar con el sistema de doble trapo en la entrada del consultorio (embebidos en agua con hipoclorito de sodio) o con la Alfombra Sanitaria. Se sugiere para la limpieza de las Instalaciones del Consultorio, las recomendaciones del **Anexo II.**

Elementos a disposición de los pacientes.

*Alcohol en Gel.

*Tapabocas.

ANEXO I. Sugerencia de formulario a utilizar

FORMULARIO DE ASISTENCIA MEDICA AMBULATORIA PROGRAMADA.

Localidad – Fecha – Hora.

Nombre y Apellido del Paciente - DNI.

El presente cuestionario reviste carácter de declaración jurada en el marco de la emergencia declarada para resguardar la salud pública, por lo que requiere suministrar toda la información veraz requerida.

CUESTIONARIO PARA EL PACIENTE (TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA)

1. ¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días?. SI NO
2. ¿Ha tenido o tiene patología respiratoria, tos, dolor de garganta, falta de olfato o del gusto en los últimos 14 días?. SI NO
3. ¿Ha viajado a otras zonas o localidades del país en los últimos 14 días? SI NO.
4. ¿Ha estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID 19 en los últimos 14 días? SI NO

Firma del Paciente.

Aclaración.

DNI.

ANEXO II. Sugerencia técnica de limpieza

TECNICA PARA LA LIMPIEZA.

El procedimiento de limpieza y desinfección de las superficies y de los espacios en contacto con el paciente se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección.

Se debe recordar que el Coronavirus se inactiva en contacto con una solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1%. Es importante que no quede humedad en las superficies higienizadas. Se emplearán además los detergentes y desinfectantes habituales autorizados.

La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias.

Técnica de doble balde:

Tanto para la limpieza y enjuague con detergente de grandes superficies, limpieza y desinfección en un paso y desinfección con hipoclorito. Consta de un balde con la solución de limpieza o desinfección y el otro con agua limpia para enjuague. De esta manera se logra mayor durabilidad del agente de limpieza/desinfección. Se utiliza un solo trapo de piso o paño para los dos baldes.

Limpieza de pisos con técnica de doble balde:

* *Barrido húmedo:* Los dos baldes tendrán agua. Con un lampazo y trapo de piso húmedo se recoge todo el polvo y residuos tirados en el piso y se recogen con una pala.

* *Limpieza con detergente:* Se coloca solución con agua y detergente en un balde y la otra solo con agua. Se sumerge el trapo en el detergente, se escurre y se limpia hacia adelante, hasta el fondo y se regresa haciendo zig-zag.

Se sumerge el trapo en el agua limpia, se escurre y se vuelve a mojar en el detergente para volver a limpiar tantas veces sea necesario.

* *Enjuague y secado:* Se cargan los dos baldes con agua limpia, en uno se enjuaga el lampazo cargado de detergente del enjuague y en el otro se cargar de agua limpia para enjuague. Luego se seca

* *Si requiere desinfección:* colocar agua limpia en un balde y en el otro hipoclorito de sodio y repetir el proceso.



Dr. Roberto Lanza
Secretario



Dr. Jorge Agugliaro
Vicepresidente



Dr. Salvador Lo Grasso
Presidente